

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17274 *Resolución de 12 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9456, de 17 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Dos puestos de Jefe/a de servicio de la unidad administrativa de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vilanova i la Geltrú, 12 de agosto de 2025.–El Secretario General, Isidre Martí Sardà.